



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
PROYECTOS ANUALES
2005 - 2006**

Denominación del Proyecto:

“INTERRELACIÓN MULTIPROFESIONAL: la INTER CONSULTA como una acción de rutina”

Director:

GRILLI, Silvia Mabel

Equipo:

Co-Director: Reta, Ana María de De Rosas

Colaboradores: Yelachich, Viviana

Borjas, Inés

Aldao, Silvia

Giuliani, Virginia

Riveros Cruz Lorenz Emily Desirée

Altas: Godoy, Pamela, colaboradora, una (1) hora semanal

Objetivos:

- Destacar la importancia de la interrelación entre Odontólogos y Médicos.
- Fomentar desde la Atención Primaria la ínter consulta como una acción de rutina.
- Sugerir e insistir durante la formación de grado sobre la importancia de la Atención Primaria y la ínter consulta.
- Comprometer a los distintos protagonistas (docentes responsables de la formación de los futuros profesionales de la salud y a los mismos agentes de la salud, médicos y odontólogos) en ejercer una actividad centrada en el alumno y en la sociedad respectivamente.
- Introducir cambios en el currículum de las carreras relacionadas con la salud.

Objetivo General

- Indagar el lugar que ocupa “la interrelación multiprofesional” en el desarrollo de las disciplinas relacionadas con la salud.

Objetivos específicos

- Determinar si la ínter consulta es una práctica de rutina entre médicos y odontólogos.
- **Indagar sobre la relevancia otorgada, durante la formación de grado, a la “interrelación multiprofesional” como práctica rutinaria en la resolución de problemas de salud de los pacientes.**

Hipótesis:

- ¿La ínter consulta es una experiencia de rutina en la práctica profesional de médicos y odontólogos?
- **¿El encuentro multiprofesional es un contenido desarrollado durante el período de formación de grado de médicos y odontólogos?**

Descripción de la metodología a implementar

Diseño de la investigación: Descriptivo

Población objetivo:

Está conformada por profesionales médicos, odontólogos, responsables de los programas de estudio, docentes de cátedras claves y estudiantes en el último año de las carreras de odontología y medicina.

A los fines de esta investigación trabajaremos con dos Universos:

1º Universo (cuestionario **A**)

Unidades de análisis: médicos y odontólogos que desempeñan su actividad profesional en hospitales públicos, privados y centros de salud del gran Mendoza y que figuran dentro de los registros de asociaciones profesionales.

Muestreo: Sobre el universo descrito se tomará una muestra constituida por n unidades de análisis (según fórmula establecida para dar validez a la inferencia). El muestreo probabilístico seleccionado para tal fin es del tipo *aleatorio simple*.

Técnica de recolección de datos: encuesta

ENCUESTA "A" PROFESIONALES (TOTAL 22)
PREGUNTAS TABULADAS (P5, P6, P7)

P5: Considera UD. ¿Que la Inter consulta médico-odontólogo, odontólogo-médico?

0- NS/NC 1- rutinariamente 2- en casos especiales 3- no es necesario
 0- 0 1- 19 2- 3 3- 0

P6: ¿Considera que la formación de grado incentiva la ínter consulta como práctica profesional?

0- NS/NC 1-mucho 2-bastante 3-poco 4-nada
 0- 0 1- 6 2- 9 3- 3 4- 4

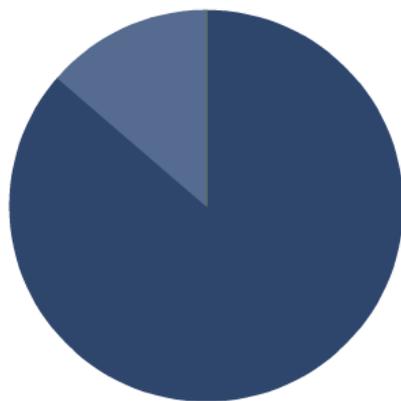
P7: Frente a la posibilidad de realizar una especialización orientada al trabajo en conjunto entre médicos y odontólogos, usted se manifestaría:

0-NS/NC 1-muy interesado 2-interesado 3-poco interesado 4- indiferente
 0- 0 1- 9 2- 9 3- 4 4- 0

TABULACIÓN DE DATOS:

P5	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
P6	1	2	2	2	4	2	2	1	3	4	3	4	4	2	1	1	1	3	2	2	1	2
P7	1	2	2	3	2	1	3	2	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	3	1	1	3

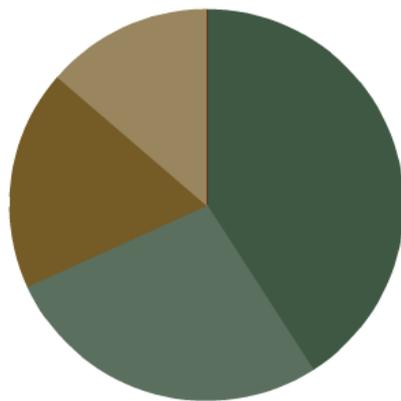
ENCUESTA "A" PROFESIONALES



- 86,4% RUTINARIAMENTE
- 13,6% EN CASOS ESPECIALES
- 0,0% NO ES NECESARIO
- 0,0% Ns/Nc

¿Opina usted que la interconsulta medico-odontologo,odontologo-medico?

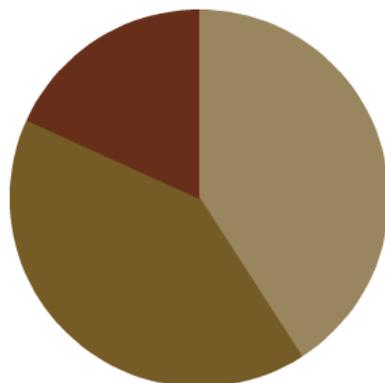
ENCUESTA "A" PROFESIONALES



- 40,9% BASTANTE
- 27,3% MUCHO
- 18,2% NADA
- 13,6% POCO
- 0,0% Ns/Nc

¿Considera que la formacion de grado incentiva la interconsulta como practica profesional?

ENCUESTA "A" PROFESIONALES



- 40,9% MUY INTERESADO
- 40,9% INTERESADO
- 18,2% POCO INTERESADO
- 0,0% INDIFERENTE
- 0,0% Ns/Nc

Frente a la posibilidad de realizar una especializacion orientada al trabajo en conjunto entre medicos y odontologos,ud.

2º Universo (Cuestionario **B** y **C**)

Unidades de análisis: están constituidas por los integrantes de la comunidad educativa de las carreras de Medicina y Odontología.

- **Primera Unidad de Análisis:** responsables de los programas de estudios y docentes de materias claves. (cuestionario **B**)
- **Muestreo:** serán seleccionados en forma no probabilística por su participación en puestos claves, por lo que el muestreo será de *tipo intencional*.
- **Técnicas de recolección de datos:** encuesta
- **Segunda unidad de Análisis:** alumnos de los últimos años de las carreras de Odontología y de Medicina. (cuestionario **C**)
- **Muestreo:** al Universo constituido por los estudiantes avanzados (ultimo año) que figuren en los registros de las facultades de Medicina y Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo, será aplicado un muestreo probabilístico de tipo *aleatorio simple*.
- **Técnica de recolección de datos:** encuesta.

ENCUESTA “B” PREGUNTAS DOCENTES (TOTAL 22)
PREGUNTAS TABULADAS (P 5, P 6, P 7)

P5: ¿Se contempla en el programa de su área la ínter consulta como acción de rutina?

1- SI 2- NO 3- Ns/Nc
1- 9 2- 13 3- 0

P6: ¿En caso de no estar considerada la ínter consulta como unidad de estudio, la incorporaría?

1- SI 2- NO 3- Ns/Nc
1- 22 2- 0 3- 0

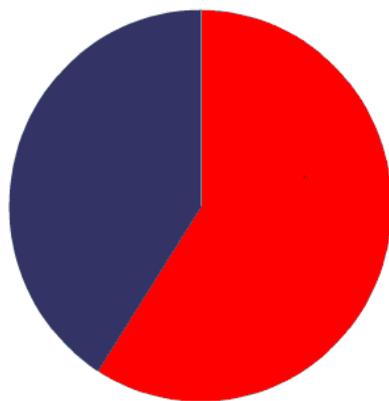
P7: ¿Promueve la ínter consulta entre sus alumnos?

1- Siempre 2- A veces 3- Nunca 4- Ns/Nc
1- 20 2- 2 3- 0 4- 0

TABULACIÓN DE DATOS

P5	2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2
P6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
P7	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

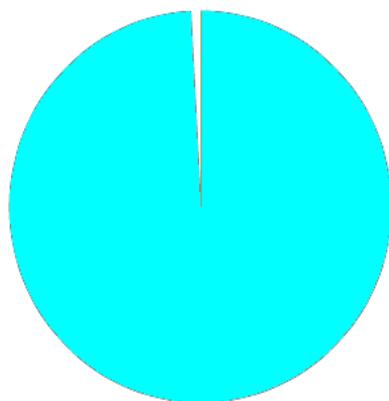
ENCUESTA "B" DOCENTES



59,1% NO
40,9% SI
0,0% NS/NC

¿Se contempla en el programa de su area la interconsulta como accion de rutina?

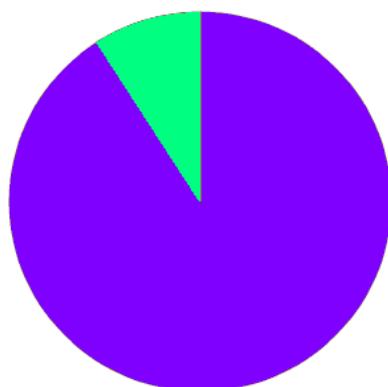
ENCUESTA "B" DOCENTES



100,0% SI
0,0% NO
0,0% NS/NC

¿En caso de no estar considerada la interconsulta como unidad de estudio, la incorporaria?

ENCUESTA "B" DOCENTES



90,9% SIEMPRE
9,1% A VECES
0,0% NUNCA
0,0% NS/NC

¿Promueve la interconsulta entre sus alumnos?

ENCUESTA "C" ALUMNOS (TOTAL 22)
PREGUNTAS TABULADAS (P 5, P 6, P 7)

P5: ¿Los contenidos impartidos durante la formación de grado, contempla la ínter consulta como acción de rutina?

1- Mucho 2- Bastante 3- Poco 4- Nada 0- Ns/Nc
 1- 3 2- 6 3- 13 4- 0 0- 0

P6: ¿Reconoce haber sido evaluado durante la formación de grado en temas relacionados con la ínter consulta?

1- Si 2- No 3- Ns/Nc
 1- 13 2- 8 3- 1

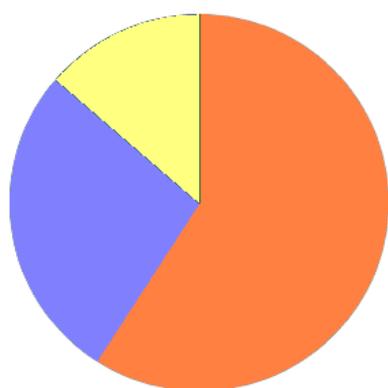
P7: Según su experiencia durante el cursado. ¿Diría usted que los profesores incentivan la práctica de la ínter consulta?

1- Mucho 2- Bastante 3- Poco 4- Nada 0- Ns/Nc
 1- 2 2- 13 3- 7 4- 0 0- 0

TABULACIÓN DE DATOS

P5	2	3	2	3	3	3	3	1	3	2	3	3	2	1	1	3	3	2	2	3	3	3
P6	1	3	1	2	1	2	2	1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2
P7	2	2	2	3	3	3	3	1	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	3	1	2	3

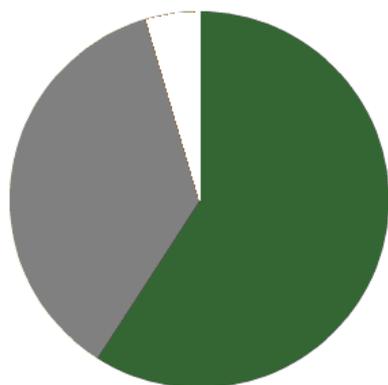
ENCUESTA "C" ALUMNOS



- 59,1% POCO
- 27,3% BASTANTE
- 13,6% MUCHO
- 0,0% NADA
- 0,0% NS/NC

¿Los contenidos impartidos durante la formación de grado, contempla la interconsulta como acción de rutina?

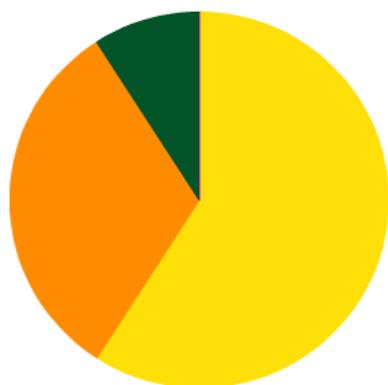
ENCUESTA "C" ALUMNOS



- 59,1% SI
- 36,4% NO
- 4,5% NS/NC

¿Reconoce haber sido evaluado durante la formación de grado en temas relacionados con la interconsulta?

ENCUESTA "C" ALUMNOS



- 59,1% BASTANTE
- 31,8% POCO
- 9,1% MUCHO
- 0,0% NADA
- 0,0% NS/NC

Segun su experiencia durante el cursado. ¿Diria ud. que los profesores incentivan la practica de la interconsulta?

Grado de Avance:**- Cronograma de Actividades**

Nombre	Título Grado y Postgrado	Unidad Académica	Cargo y Dedicación	ACTIVIDAD SEMANAL
				Año 1
Grilli, Silvia Mabel	Odontóloga. Especialista en Docencia Universitaria	Facultad de Odontología	J.T.P. Semi-exclusiva	5 Coordinación del equipo de investigación. Búsqueda bibliográfica. Selección y mapeo donde serán recolectados los datos. Evaluación de cada etapa
Reta, Ana María	Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Lógica, Psicología y Ciencias de la Educación.	Facultad de Medicina	Prof. Adjunto DE	2 Planificación de tareas. Búsqueda bibliográfica Monitoreo y Evaluación de cada etapa
Borjas, María Inés	Odontóloga	Facultad de Odontología	Titular a cargo Efectiva	1 Búsqueda bibliográfica Búsqueda en Internet
Yelachich, Viviana Milka	Odontóloga. Especialista en Docencia Universitaria	Facultad de Odontología	Profesor Titular a cargo	2 Búsqueda bibliográfica Recolección de datos.
Giuliani Virginia	Odontóloga	Facultad de Odontología	J.T.P. Simple	1 Búsqueda bibliográfica Recolección de datos.
Aldao, Silvia	Odontóloga	Facultad de Odontología	J.T.P. Simple	1 Búsqueda bibliográfica Recolección de datos.
Riveros Cruz Lorenz Emili	Odontóloga	Facultad de Odontología	J.T.P. Simple	1 Recolección de datos. Búsqueda y análisis de los Programas de Estudio
Godoy Pamela	Odontóloga	Facultad de Odontología	Ayudante Diplomado	1 Recolección de datos Búsqueda y análisis de los Programas de Estudio

Referencia Bibliografía y datos consultados

Hemos consultado las siguientes direcciones electrónicas:

- www.favaloro.edu.ar (Las derivaciones en los planes de estudio)
- www.fcm.uncu.edu.ar
- www.uba.ar
- www.unne.edu.ar
- www.fmed.uba.ar.
- www.cfnavarra.es
- Lisi – Educación Especial – Ediciones ceac, S. A. 1988. Barcelona (España). 1ª Edición.
- Alvarez Sintés R., Arango Botero A., Yépez Muiño P. Diplomado de Educación Universitaria en Ciencias de la Salud. Informe. La Habana: OPS/OMS, 2002, p.1- Diseño del Modelo Integración Docencia – Servicio. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de El Salvador. 1999
- OPS/OMS La programación en la Administración Estratégica. Modelo Educativo. HSS/SILOS 3334-38. Washington. 1994
- Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana Vicerrectoría Docente ESTRATEGIAS CURRICULARES PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LA FORMACION DEL MEDICO GENERAL BASICO (Investigación)
- Competencia: distintos abordajes e implicaciones en la formación de profesionales de la salud. **Valeria Vernaschi Lima** Profesora, Facultad de Medicina de Marília, Marília, SP. <valeriavl@uol.com.br>
- La integración interdisciplinaria del deficiente – Stefanía Guerra
- MINSAP de Cuba, UDUAL, OPS/OMS. Declaración de La Habana en la Conferencia Integrada universidad Latinoamericana y Salud de la Población. La Habana: 1991.
- MINSAP de Cuba, UDUAL, OPS/OMS. Proyecto MAGISTERIO. Proyecto Regional. Formación Integral de Docentes Universitarios en las Ciencias de la Salud para América Latina. OPS/OMS. La Habana. 2002.
- Alvarez Sintés R. y González Jorge. Formación integral de docentes universitarios de las ciencias de la salud para América Latina. http://www.sid.cu/instituciones/iscmh/rhabcmeditorial_rev6.htm
- Alvarez Sintés R., et al. Programa de Estudio del Diplomado de Educación Universitaria en Ciencias de la Salud. UDUAL, ISCM-H, UH, ENSAP, OPS/OMS. La Habana 2002.
- Alvarez Sintés R. Educación Permanente. Rev Cubana Med Gen Integr 14(6):519-21; 1998.
- Rodríguez María Isabel, Alvarez Sintés R., et. Al. Programa de Estudio del Diplomado de Educación Universitaria en Ciencias de la Salud. UDUAL, ISCM-H, UH, UES. SAN SALVADOR: 2003.
- Alvarez Sintés R., Caravia Pubillones I., Segundo Diplomado Centroamericano de Educación Universitaria en Ciencias de la Salud. Informe. ISCM-H. La Habana: 2003, p. 1-7.
- Alvarez Sintés R., Arango Botero A., Granda Edmundo, Criterios de cursistas, profesores, gerentes universitarios y coordinadores de diplomado y cursos sobre precedentes de temas. Informe. La Habana: OPS/OMS: 2003, p 1-10.
- Alvarez Sintés R., Arango Botero A., Yépez Muiño P. Diplomado Centroamericano de Educación Universitaria en Ciencias de la Salud. Informe. La Habana: OPS/OMS: 2003, p 1-10.
- Amaro Cano MC. Programa de Estudio del Curso Universidad, Salud y Sociedad perteneciente al Diplomado de Educación Universitaria en Ciencias de la Salud. UDUAL, ISCM-H, UH, ENSAP, OPS/OMS y UES. La Habana 2002 y SAN SALVADOR: 2003.
- Alvarez Sintés R., Programa de Estudio del Curso Pedagogía y Gestión Universitaria en Ciencias de la Salud perteneciente al Diplomado de Educación Universitaria en Ciencias de la Salud UDUAL, ISCM-H, UH, ENSAP, OPS/OMS y UES. La Habana 2002 y SAN SALVADOR: 2003.
- Rodríguez Rebutillo M. Programa de Estudio del curso Metodología de la Investigación y su relación con la educación en ciencias de la salud perteneciente al Diplomado de Educación Universitaria en Ciencias de la Salud. UDUAL, ISCM-H, UH, ENSAP, OPS/OMS La Habana 2002.
- Granda Edmundo, Rodríguez Rebutillo M., Programa de Estudio del Curso Metodología de la Investigación y su relación con la educación en ciencias de la salud perteneciente al Diplomado de Educación Universitaria en Ciencias de la Salud. UDUAL, ISCM-H, UH, ENSAP, OPS/OMS y UES SAN SALVADOR: 2003.

Información emanada del análisis de datos obtenidos de las encuestas:

Como datos significativos, pudimos obtener que los **profesionales médicos y odontólogos**

un 86% responde que la realiza en forma rutinaria, realiza interconsultas con otros profesionales.

Pero no lo hace como acción de rutina, solamente lo hacen en caso de ser necesario.

Al ser interrogados con respecto a la formación de grado un 40,9% responde que se *incentiva bastante* la interconsulta como práctica profesional.

Al ser interrogados en cuanto a que si realizarían especialización en este tema un 40,9% responde estar muy interesado y un 40,9% estar interesado.

Por otra parte los **docentes** de las carreras de Odontología y Medicina, responden en un 59,1% que no contemplan la interconsulta como una acción de rutina dentro de los programas como contenido. Un 100% responde que si la incorporaría como contenido.

Pero a su vez con un 90,9% responden que promueven la interconsulta entre sus alumnos.

Y por último los **alumnos** responden con un 50,1% que los contenidos impartidos durante la formación de grado, contemplan poco la "interconsulta" como acción de rutina. Con un 59,1%

que son evaluados con relación a este tema, y con un 59,1% que los profesores promueven la acción de la interconsulta durante el grado.

Resultados:

Nuestra sociedad padece de enfermedades que la afectan en forma recurrente y asociada produciéndoles un desequilibrio importante en su bienestar general, psíquico-físico-social. Por lo tanto somos los profesionales de la salud quienes tenemos que aunar esfuerzos para que podamos entender entre todos la necesidad de una “**atención integradora**” que debemos prestar a los pacientes; y los docentes debemos comprometernos en la formación de los futuros profesionales, para lograr que ellos tengan una visión de sus pacientes como “**individuos**”, para que logren primero, interpretar las características del mismo, para luego poder poner en práctica los procesos de Promoción de la Salud, Diagnóstico, Pronóstico y Tratamiento para cada uno de sus pacientes en forma particular, correlacionados con los factores etiológicos en particular y con factores relacionados con lo que hacen al individuo en general, como son estados de ánimo, enfermedades sistémicas, lugar de trabajo, condiciones laborales y de vivienda, etc.

Un cambio de paradigma en la práctica y la educación en las profesiones de la salud, buscando un equilibrio que considere integralmente, lo biológico, lo psicológico, lo social, lo individual, lo colectivo y lo ambiental, lo mismo que el desarrollo de valores y actitudes que favorezcan el compromiso social, acorde con las necesidades de las comunidades de las distintas regiones del país.

Como al parecer esto no sucede es que se hace imprescindible **revisar** los Programas de Formación Profesional y hacer una ***reflexión** sobre las propias prácticas, donde el alumno en formación profesional detecte la necesidad de vincular todas las ciencias de la salud en pro de la **Calidad de Vida** del paciente. Una formación integradora del conocimiento de la realidad y de los recursos que ofrecen la Medicina y la Odontología, con los objetivos de la docencia, debería permitir formar estudiantes mediante una enseñanza auto-motivada, resolviendo problemas surgidos de la realidad clínica, en el tratamiento de problemas bucales y que tienen incidencia en el organismo y viceversa. Adquisición de competencias básicas de apropiación de conocimientos elementales y comunes, imprescindibles para toda la población.

El necesario fortalecimiento del compromiso social de las comunidades universitarias con miras a lograr la excelencia académica para una adecuada gestión universitaria que permita armonizar e integrar el talento humano, los recursos materiales y financieros, así como las funciones sustantivas de la universidad, a fin de lograr una institución de educación con un alto compromiso social que, como sistema, logre alcanzar los propósitos asumidos y propiciar el cambio y transformación en correspondencia con el momento actual.

A tal efecto, es absolutamente indispensable que el alumno tome conocimiento de las necesidades de sus pueblos sea incluido en la formación integral y continua de educadores y educandos a fin de contribuir a elevar la calidad de la educación, promover la participación de la comunidad en la gestión de salud, el bienestar y la calidad de vida de la población.

Uno de los aspectos que deberíamos debatir es la necesidad no solo de impartir el contenido respecto de la actividad multidisciplinar, la derivación y la “*ínter consulta*” sino hacer de ella una práctica exhaustiva, guiada por los docentes los cuales deben enseñar y formar al alumno de cómo realizar esa interrelación con los profesionales de otras ramas de la salud y como se deriva al paciente si debe hacerse o no reseña del caso clínico para que el profesional esté al tanto de lo realizado hasta el momento y cuál es el motivo de la *ínter consulta*.

Otros aspectos son; la formación de formadores en ciencias de la salud, diseño curricular para formación de docentes universitarios en ciencias de la salud, referencias metodológicas en el currículo del docente.

Es esencial no sólo un profesional caracterizado por una alta formación científico-técnica en su especialidad, sino que deberá complementarse con una sólida formación humanística que tribute la consolidación de valores, la formación investigativa que le permita profundizar y analizar aspectos relativos a su papel y una formación pedagógica actualizada que sustente la aplicación de métodos y técnicas novedosas para “enseñar a aprender” y “aprender a aprender” para alcanzar un nivel de excelencia en el claustro universitario que responda a la situación cambiante del mundo de hoy.

Estas necesidades identificadas condicionan un espacio educativo que requiere la formación de conocimientos y el desarrollo de habilidades y competencias para un desempeño profesoral con un manejo integral de los procesos involucrados en la salud y la enfermedad, así como un espacio de reflexión que estimule un cambio de posición ante las nuevas demandas relacionadas con la formación de profesionales de la salud. Por tales razones, es necesaria la superación permanente de los profesores, para lograr en las universidades el desarrollo de procesos formativos, de superación, actualización y/o complementación que contribuyan al perfeccionamiento de la competencia y al desempeño de su potencial científico-técnico como forma de contribuir a la excelencia del proceso educativo. Sentar bases formativas de un médico y un odontólogo general con capacidad de resolver problemas urgentes, prevalentes y prioritarios de la comunidad basándose en los principios de Atención Primaria de la Salud.

Sistema de transferencia

Se intenta contribuir a la formación profesional y al conocimiento acerca de la relación odontológica y médica, no como un conocimiento teórico sino como una acción que se vivencie desde el grado, con el afán de crear y mantener un pensamiento amplio, integrador y multicausal de manera de poder realizar correctas interpretaciones de los signos y síntomas de los pacientes en tratamiento y que acuden a consultas de control, tanto durante la recolección de datos en la Historia Clínica para el diagnóstico como para el pronóstico, realizando ínter consultas y derivaciones oportunas. Haciendo de estas oportunidades situaciones en las que los profesionales tanto médicos como odontólogos estén en inmejorables condiciones de poder diagnosticar en forma temprana posibles modificaciones del equilibrio del estado de salud.

Los registros de datos podrán utilizarse en proyectos comunitarios para resaltar la necesidad e importancia de la interrelación profesional y la consulta precoz.

Los resultados de este Proyecto serán difundidos en Congresos, Conferencias, Seminarios e Instituciones con el propósito de llegar a los niveles educativos, sociales y médico-asistenciales

Los beneficiarios directos del presente Proyecto son:

- **La Universidad (el Currículum)**
- **Alumnos de las carreras de Medicina y Odontología**
- **La comunidad**
- **Profesionales de la salud médicos, odontólogos, auxiliares técnicos.**

Carta de la Semana. Sobre el cáncer de mama.

“Me dirijo a ustedes para expresarles un comentario a raíz de su publicación en un número anterior de un artículo sobre el cáncer de mama. Me pareció excelente al abordaje del asunto, en el que se explicando forma completa pero simple a la vez los logros alcanzados y las precauciones a tener en cuenta para adelantarse a los hechos y lograr curas efectivas.

Como esposo de una paciente con cáncer de mama, leo esto y me parece increíble que un ginecólogo no pueda diagnosticar certeramente o por lo menos sospechar y hacer que la paciente solicite una segunda opinión, por ejemplo, de un especialista en Mastología. Digo esto porque mi señora, a pesar de tener signos clarísimos de cáncer de mama, fue diagnosticada tres años tarde y, como ella, otras compañeras de quimioterapia, incluso de diferentes ciudades.

Quizá si su artículo hubiese llegado tres años antes, ella misma hubiese hecho su diagnóstico, y me pregunto esto: un médico con especialidad en Ginecología, ¿no debería saberlo ya cuando salió de la Facultad de Medicina? ¿O hace falta un postgrado para tener la humildad de preguntar y no condenar a las personas a tratamientos largos y difíciles por la sola posibilidad de perder un paciente?

Muchas gracias por su atención.” René Sorello. Río Ceballos, Córdoba.

Lectura adicional: FACULTAD DE MEDICINA – UNIVERSIDAD FAVALORO

www.favaloro.edu.ar/medicina

Se ha extraído del plan de estudio específicamente lo que entramos como significativo, relacionado a nuestro eje temático en estudio.

2º AÑO: SALUD MENTAL II Objetivos:

*Integrar el modelo psicoanalítico con los aportes de la clínica psiquiátrica las neurociencias y otras escuelas psicoterapéuticas.

* Visualizar la práctica del médico en un equipo interdisciplinario, donde su inserción se suma a la del resto del personal de salud en el cual es un agente más de cambio en al sociedad.

4º AÑO: MEDICINA II Objetivos:

*Aprender maniobras instrumentales simples de diagnóstico y/o tratamiento así como el rol del clínico y los especialistas en el equipo multidisciplinario de salud.

5º AÑO: PEDIATRÍA Objetivos

*Aprender a interpretar los elementos auxiliares de diagnóstico así como proponer un tratamiento adecuado y la oportunidad de derivación a una complejidad mayor.

Queridos alumnos:

Ustedes han sido testigos de que el credo médico que rige nuestra actividad académica se cumple diariamente sin interferencias:

- *Asistir sin investigar es condenar al paciente a una medicina inmovilizada en el tiempo;
- *Pero investigar sin el rigor científico garantizado por el ejercicio de las ciencias básicas, no siempre es investigar, sino emprender aventuras sin ideas directrices y muchas veces incompatibles con la ética;
- *Pero investigar sin educar, no sólo traiciona la esencia del acto creador sino que priva a las generaciones futuras de la riqueza invaluable de descubrir su propio potencial creativo;
- *Pero educar sin comprometer a quien se educa con la realidad social de su tiempo tampoco es educar, sino entrenar profesionales diestros, cuyas destrezas poco han de servirle si a causa de su miopía social no puede ponerlas al servicio de quienes más las necesitan.

Desde el ingreso a nuestra Universidad éstas fueron las premisas que guiaron vuestro camino hacia el diploma. Con gran orgullo, hoy podemos decir que cada uno de ustedes cuenta con una formación profesional y humanística de excelencia que los habilita para ejercer la medicina y entregar lo mejor como médicos y seres humanos. En un momento tan significativo como es vuestra graduación, es mi deber recordarles los siguientes principios éticos que recibí de mis mayores:

1. Honestidad. No hay proyecto posible si dejamos de ser honrados.
2. Trabajar con pasión, esfuerzo y sacrificio sin límites.
3. Evitar ser influidos por conceptos dogmáticos o prejuicios propios o ajenos.
4. Sus contribuciones tendrán valor si sólo son el producto de su libre albedrío, ejercido sin sometimiento ni límites.
5. No apartarse nunca de la ética, que está implícitamente condicionada por la moral y por el respeto a la dignidad y a la condición humana del paciente y de sus familiares.
6. Deberán comprender con humildad que es necesario trabajar en equipo. Sacrificarán lo individual en beneficio de lo colectivo. La evolución científica así lo demuestra. El yo ha sido reemplazado por el nosotros hace ya bastante tiempo.
7. Hay que sacrificarlo todo en aras de la verdad y nada más que la verdad. Decir siempre en voz alta lo que se piensa por dentro. Nada puede sustentarse sobre la mentira.
8. Si además del alivio del sufrimiento de nuestros semejantes enriquecemos nuestros conocimientos, la satisfacción será doble.
9. El sujeto básico de nuestra tarea, y por ende el único que gozará de privilegios, será el paciente.
10. Solamente llegarán a gozar de lo realizado cuando en su alma sientan, preferentemente en los silencios necesarios para la reflexión, que el único premio verdadero es el que proviene del placer espiritual, limpio y sereno del deber cumplido.

Además del compromiso estrictamente profesional deben sentir la obligación de trabajar por una sociedad más justa aquí en la tierra a través de la consolidación de los principios democráticos, entendiendo que a la libertad hay que sumarle una distribución económico-social basada en la equidad y en la solidaridad. Todos tenemos que ser partícipes, con absoluta responsabilidad, en la lucha a favor de la dignidad del hombre.

Para sostener estos principios el esfuerzo deberá ser permanente. Yo los convoco a que siempre se opongan a la corrupción, a la violencia, a la droga, a los prejuicios (particularmente los de origen religioso), al autoritarismo, al armamentismo y a la contaminación del planeta.

Nuestra Universidad quiere formar personas capaces de conmoverse ante el dolor humano y que posean una conciencia clara respecto del derecho y del deber.

El papel del médico en la sociedad es trascendente. Queda en ustedes continuar la tarea infinita por construir un mundo mejor.

Dr. René G. Favaloro